DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NUM. 7735. | *Suscricion en Córdoba.* Por un mes..... 6 rs. Por trimestre..... 22 rs. *Fuera de Córdoba.....* Por un mes..... 10 rs. Por trimestre..... 28 rs. | MIÉRCOLES 21 DE JUNIO DE 1876. | *Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar grátis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no esceda de quince lineas y que sea de su esclusivo interés* | AÑO XXVII

Cortes.

SENADO.

Abrese la sesion del 19 bajo la presidencia del señor marqués de Barzanallana, á la una y cuarenta de la tarde.

Leida el acta de la anterior, queda aprobada.

Se da cuenta del despacho ordinario.

Varios señores senadores piden la palabra.

El Sr. conde de Casa Valencia da lectura al título tercero del proyecto constitucional, con las reformas introducidas en el mismo.

Lease un dictámen sobre el proyecto de ley de obras públicas.

El Sr. Ribó ruega al ministro de Hacienda se suspenda la venta de algunos bienes hasta que se aclaren determinadas dudas.

El Sr. Saavedra reclama varios estados comprendiendo los productos líquidos de tres empresas de ferro-carriles, y noticias exactas de las cantidades satisfechas por el Estado para el transporte de tropas.

El Sr. Sanchez Silva apoya su voto particular en la cuestion de fueros. Manifiesta que representa en la cuestion que se debate á diez y seis millones de habitantes que esperan con ansia, justificada por cierto, queden sepultados bajo las bóvedas de la alta cámara los irritantes privilegios de las provincias vascas.

Niega que Enrique IV, ni Juan II, ni los reyes Católicos calificaran de venerandos los fueros.

CONGRESO.

Abierta la sesion del 19 á las dos y diez minutos, bajo la presidencia del Sr. Posada Herrera, se leyó el acta de la anterior que fué aprobada.

El Sr. Cadenas pide se le facilite por el ministerio de Hacienda una nota de los productos obtenidos por el impuesto sobre la sal, y otra circunstanciada de los espendedores de dicho artículo, ambas con relacion á determinadas fechas.

El Sr. Galante presenta una esposicion de algunos pueblos de la provincia da Salamanca, pidiendo la abolicion de los fueros de las provincias del Norte.

El Sr. Muñoz Vargas presenta una solicitud de varios propietarios de terrenos comprendidos en la zona de ensanche de Madrid sobre modificacion de la misma.

Se da cuenta de varios documentos que quedan sobre la mesa.

Orden del dia.-Dictámen sobre construccion de un ferro-carril de Cáceres á la frontera portuguesa.

Es aprobado sin discusion en la forma ordinaria.

Continúa el debate relativo al establecimiento en Madrid de una cárcel modelo.

El Sr. Marton, reanudando su discurso del viérnes, sigue en apoyo de sus tres enmiendas, poniendo de manifiesto con poderoso argumentos y eruditas consideraciones las escelencias del sistema celular misto, que juzga más económico, provechoso y eficaz que ninguno de los sistemas conocidos.

El Sr. Garcia Lopez, de la comision, responde al Sr. Marton que se ha querido dejar en completa libertad á la junta encargada de dirigir la construccion de la cárcel, y por eso se ha marcado solo la base de sus trabajos sin coartar su iniciativa con la prescripcion de todas las minuciosidades y detalles relativos á un sistema concreto.

Noticias.

NACIONALES.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguientes:

Dice hoy el «Parlamento:»

«Una vez publicado el telégrama del Sr. Benavides, que demuestra que al entonces embajador de España en Roma no se le ocultaba que el estado de su pais reclamaba la tolerancia religiosa, lo copiamos á continuacion para conocimiento de nuestros lectores:

«Despacho de Roma de 13 de Abril de 1875, á las cinco de la tarde: Madrid, idem, id.—El embajador de España al ministro de Estado.—En mis frecuentes entrevistas con el cardenal ministro, he hallado ocasion de hablarle de la cuestion de unidad católica. No he querido comunicar á V. E. nada hasta poder decirle una cosa definitiva. Hice presente á S. E. el estado y cincunstancias en que se encuentra España, y las tendencias de toda Europa. Que la unidad se habia roto; por consiguiente, que el artículo 1.° del Concordato, aunque se quisiese restablecer, no era posible, porque el estado presente era precisamente lo contrario de aquella afirmacion. Despues de pensarlo mucho, me dijo: «Nosotros no podemos dar instrucciones ni adoptar la libertad de »cultos como principio; pero en Espa»ña, atendidas todas las circunstan»cias, la toleraremos. Si hay capillas »evangélicas, protestantes, cerrare»mos los ojos y no las veremos.» Esta respuesta, á mi ver, allana todas las dificultades.»

—Noticias de Navarra, que tenemos por conducto de personas de todo punto imparciales, nos aseguran que el espíritu público vá renaciéndose allí; que no hay el menor temor de que se altere la tranquilidad que se disfruta, y que el sentimiento carlista se ha modificado por completo: á consecuencia del éxito de la guerra, don Cárlos pierde allí toda simpatía y no ha de hallar apoyo nuevo sino en el caso de que razones especiales influyan en el ánimo de aquellos naturales.

—Creemos que la comision de actas formulará pronto dictámen sobre las que hay pendientes, aunque algun individuo de la misma insiste en su renuncia.

Esta tarde se ha reunido la comision constitucional del Senado para ocuparse de la ligera modificacion propuesta al título referente al Senado. Si, como se cree, se admite la enmienda, habrá de entender en el asunto una comision mista de ámbas cámaras, segun costumbre reglamentaria.

—Anteayer se dió sepultura en la Habana al cadáver del obispo de aquella metrópoli. Asistieron á este acto todas las autoridades, presidiendo el entierro el general Jovellar.

—Se han adherido á la pretension de los promotores y abogados fiscales sustitutos sobre que se les conceda una categoria dentro de la carrera, los de Zaragoza, Málaga, Granada, Sevilla, Ronda, Búrgos, Valencia, Oviedo y otros.

—La comision de ingresos se ha ocupado el 17 de la contribucion territorial.

El Sr. Alonso Pesquera, ponente de esta seccion de contribuciones, leyó su dictámen, proponiendo, apoyado en fuertes razonamientos, la rebaja del 2 por 100 de contribucion, que el ministro se propone aumentar.

Se ha debatido ámpliamente este dictámen que acepta y apoya la comision en masa, en contra de la opinion del Sr. Salaverria.

Este ha pronunciado un estenso discuros en apoyo de su pensamiento, y ha ofrecido a la comision contestar mañana su resolucion definitiva.

A las dos de la tarde se reunieron de nuevo.

—Hé aquí las bases leidas al Senado por el señor ministro de Hacienda para el convenio con los acreedores de la deuda esterior residentes en Inglaterra.

«1.ª Pagar el 1[2 por 100 de interés en el primer año, 1 por 100 en los cuatro años siguientes, y 1 1[4 por 100 en el sesto.

2.ª Tratar nuevamente en el mismo sesto año acerca de la duracion del aumento de un 1[4 espresado y de los que deban hacerse en lo sucesivo.

3.ª Admitir en principio la amortizacion del capital de la deuda por compra ó subasta.

4.ª Convertir los tres cupones vencidos y los dos que vencerán en 1.° de Julio próximo y 1.° de enero de 1877, en un papel á la par que devengará el 1 por 100 de interés en el primer año y el 2 por 100 en lo sucesivo; y que se amortizará á 50 por 100 en quince años, con sujecion á una escala que empezará por el 1 por 100 y terminará por el 5 por 100 del valor nominal.

5.ª Que si se concede algo mas á otros acreedores, se entienda que se concede á los acreedores ingleses.

6.ª Que no se impondrá tributo alguno al interés que se conviene ahora

7.ª Que los intereses se pagarán en Lóndres ó en Paris, al cambio establecido en los mismos títulos.

8.ª Que todo queda sujeto á la aprobacion del meeting en Lóndres y de las Córtes en España.

—Es ya un hecho el acuerdo de crear en Zaragoza la facultad de medicina.

—La comision de tenedores españoles de la Deuda, se propone estudiar detenidamente las bases de los tenedores ingleses, para hacer observaciones sobre ellas al Sr. Salaverria el lúnes próximo.

—El presidente de la comision de tenedores de la Deuda y á la vez síndico del colegio de Agentes de esta córte recibió anoche el siguiente despacho del Sr. Ferrer, comisionado de Barcelona:

«¿Son verdaderos tenedores de la renta española los reunidos en Covent Garden?»

Creemos que el Sr. Ferrer podia escusar esta pregunta, pues los reunidos en Covent-Garden tenian como es consiguiente aquel carácter.

—El marqués de Sardoal hablará en contra del presupuesto de ingresos y en contra de las leyes orgánicas. La interpelación sobre [illegible] nará en el momento que se ponga de acuerdo con el gobierno.

—La comision de representantes de tenedores de la deuda se ha reunido, y despues de examinar las bases del convenio celebrado por los tenedores ingleses y de discutirlo ámpliamente, y partiendo de la base de que no proporciona beneficio ninguno al Tesoro, ha corroborado su acuerdo de sostener las bases que todas las comisiones de España tienen presentadas.

—El capitalista Sr. Sabater ha regresado de su viaje á Paris y Lóndres, habiendo celebrado inmediatamente una larga y cordial conferencia con el señor ministro de Hacienda, á propósito de la comision que le fué confiada por el señor Giroud, director del Comptoir Descompte, y presidente de la comision de tenedores de la deuda española en Paris.

La pretension de aquellos tenedores se reduce á que se autorice al señor Gisbert á conferenciar con ellos, en busca de la mejor solucion, y el señor Sabater quedó altamente complacido de la actitud del Sr. Salaverria, quien le oyó con su notoria benevolencia, ofreciendo dar desde luego las órdenes oportunas en el sentido deseado.

—Anoche á primera hora falleció en Madrid D. Fermin Caballero, hombre eminente que honró la política y las letras.

Anteayer se sintió enfermo en la Academia española, y á las 24 horas ha fallecido, dejando en sus amigos y admiradores un sentimiento doloroso, al que unimos nuestro sincero pésame.

—Escriben de Jerez que hay inaccion en el mercado vinatero, si bien no dejan de efectuarse algunos pequeños negocios. Escelentes noticias de la cosecha, confirmando las esperanzas que se abrigaban. En toda clase de cereales va á ser un año escepcional. Las viñas tambien prometen un gran esquilmo.

—El viento horrible huracanado que se dejó sentir en Vinaroz dias pasados, arrasó los campos de tal suerte, que las pérdidas se hacen subir á cerca de dos millones de reales.

En el bajo Aragon, las lluvias torrenciales han causado muchos daños.

—Asegura la «Política» que á los empleados de la aduana de Cárdenas, procesados por el delito de infidencia, se les ha impuesto la pena de cadena perpétua.

—Dice el «Popular:»

«En los círculos financieros se hablaba anoche, de que varias casas de banca de Lóndres y Amsterdan habian hecho proposiciones para facilitar al gobierno ciento cincuenta millones de pesetas, á un interés de seis por ciento anual, y á plazo largo destinando esta cantidad sola y esclusivamente á facilitar el pago de los intereses de la deuda, y a llegar á un arreglo en esta cuestion que creemos ha de terminar pronta y favorablemente.»

En absoluto podemos desmentirlo. El gobierno tiene el propósito de no hacer emision de papel de ninguna clase.

ESTRANGERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegráficos siguientes.

Paris, 17.—El nombramiento de Buffet es acogido con acalorados comentarios por los periódicos republicanos que aconsejan, sin embargo, al ministerio, continúe y se apoye en la mayoria republicana de la cámara de diputados.

Sin ocuparse más de la muchacha, ambos esposos se alejaron, y Aminta inmóvil en su sitio mirábalos partir silenciosa, tranquila al parecer, pero incapaz de darse cuenta de los estraños sentimientos que en aquel momento la agitaban.

No habia visto nunca cerca de si una mujer que pudiera compararse á Mad. Chabert, aquel perfume de elegancia parecia envolverla en una atmósfera que á la jóven pastora trastornaba. Cierto es que Emma no parecia adusta ni cruel, pero al ver aquella dama, «su señora,» que tendria el derecho de mandarla, al verla jóven, bella, rica, apoyándose risueña en el brazo de aquel hombre que se le habia presentado á ella en medio de la montaña como una aparicion fantástica, como un ser aparte de los que hasta entonces habia visto, deciase sin saber por qué, que habia séres muy felices en el mundo, y que ella habia nacido para ser desgraciada.

Todo esto le causaba una especie de desvarío, y durante algunos instantes no supo darse cuenta de lo que le pasaba.

No obstante, como su carácter no era inclinado á la melancolía, sino por el contrario incapaz de alimentar quimeras é ilusiones, se dijo que no habia ido para pensar en estas cosas á la masía de Micouliers, y que para eso más le valia no haber abandonado su montaña. Ella debia ocuparse de sus cabras, no de sus señores.

Mario y su mujer, que caminaban lentamente, desaparecieron en breve por una de las calles del parque, y Aminta que no debia volverlos á ver en todo el dia, creyó entonces respirar más libremente y volvióse á contemplar á sus ovejas, que era lo mejor que podia hacer.

pojo mortal de la crisálida para lanzarse al viento luciendo sus matizados colores.

Los que hubieran perdido de vista por algun tiempo á la protegida de Mario, y la hubieran vuelto á ver, hubieran vacilado en reconocerla. Tan completa era su trasformacion. Los mismos criados de la casa, gente ruda, poco observadora sobre todo, no podian menos de advertir aquel cambio que se iba operando en la muchacha.

La «Minta» está cada dia mas linda,—dijo uno de aquellos criados que no dejaba de tener sus pretensiones hácia la muchacha.

—Se va desengrasando,—murmuró la cocinera que no miraba con buenos ojos á aquella parte de la servidumbre que mostraba una juventud de que ella carecia ya.

La pastora de Baux tomaba su revancha, y una revancha cumplida de la vida miserable que habia arrastrado hasta entonces. Sus for-

Estaba en uno de esos encantadores trajes de mañana que las mujeres cuidan con el pensamiento sólo en el hombre que ama, y le acarician más que á sus trajes de baile, que se hacen para muchos, no para uno solo.

Esta especie de coquetería íntima era harto discrepable en Mad. Chabert, que, como sabemos, no tenia otro afan en la vida que agradar á su marido.

¿Lo lograba siempre? Sirva de contestacion á esta pregunta la reflexion que hizo Mario al apercibir á su mujer con aquella bata blanca ceñida con anchas cintas lila.

—¡Ah!—se dijo—¡qué bien estaria Aminta con una bata como esa!

Avanzó, no obstante, sonriendo hácia su mujer; ésta se adelantó tambien con ademan risueño, y pasando el brazo por el de su marido esclamó:

—¿Quieres que te lleve á ver á la nueva pastora?

Ministerio de Cultura 2006

Se cree evitada la crisis ministerial.

El «Journal des debats» publica el despacho siguiente de Belgrado:

«El gobierno servio decididamente quiere la paz, en contraposicion al pueblo entero, que pide la guerra.

La situacion se hace peligrosa para el príncipe Milan Obrenovitch.»

Constantinopla, 17.—El asesino de los ministros se ha suicidado. Esta mañana se le ha encontrado estrangulado.

Sarfet-pachá ha sido nombrado ministro de relaciones esteriores; Abdulkerin-pachá ha tomado la cartera de la Guerra y Malilcherif-pachá la de Justicia.

Roma, 17.—Con motivo del aniversario de su advenimiento á la silla de San Pedro, el papa recibió ayer las felicitaciones de los cardenales, y hoy ha recibido á los personajes estranjeros.

Paris, 17.—Esta mañana ha sido ahorcado en Constantinopla el autor de los asesinatos de los ministros, condenado ayer á muerte por el tribunal militar.

Un telégrama de Constantinopla dice que se ha suicidado, pero en esto hay evidentemente un error.

Se calculan en mas de cuarenta millones de francos las pérdidas originadas por las inundaciones en Suiza.

Las avenidas del Rhin han producido daños de mucha consideracion.

De persona bien enterada, residente en Paris, ha recibido «La Correspondencia de España» la siguiente noticia, confirmando la que nos comunicó hace pocos dias:

«Ya he dado cuenta de que reina completa armonía entre la mayoría del sacro colegio y el gobierno aleman relativamente al futuro papa.

Hoy puedo afirmar que el reverendo padre Beckx, general de los jesuitas, es el que ha entablado y lleva do á cabo, con el príncipe de Bismarck, estas importantes negociaciones.»

—El mismo corresponsal nos dice:

«El conde de Chandordy no volverá á Madrid. Su sucesor será el Sr. de Bourgoing, actual embajador de Francia en Constantinopla. Tambien se habla del marqués de Noailles, actual embajador cerca de la Santa Sede.»

Gacetillas.

—Aniversario.—En su lugar verán nuestros lectores el anuncio de las fiestas que se verificarán hoy por mañana y tarde en la Santa Iglesia Catedral para solemnizar el trigésimo aniversario de la exaltacion al Pontificado de S. S. Pio IX.

—De interés.—Es incesante el clamoreo que se ha levantado en la clase contribuyente de todas las provincias, pidiendo la reforma de las vigentes disposiciones de desaucio. Ayer vimos á un modesto propietario que despues de oir á un inquilino que no solo no le pagaba los restos que le debia, sino que seguiria ocho años en casa sin pagar, se puso lívido al enterarse de lo que tenia que gastar sin esperanzas de reintegro por la insolvencia de aquel y de su fiador. [illegible] nuestro programa: «Atras la política y paso á la administracion.»

—El vigía.—Bajan de la sierra próxima—grandes acopios de piedras. —Los pies de nuestros vecinos—darán luego razon de ellas.

—A otra.—Anoche se suspendió en el Gran Teatro la funcion anunciada por el Sr. Canonje.

—Huésped.—Hoy llega aquí el Estío. Vivirá algunos meses entre nosotros, causándonos grandes sofocaciones, aunque no de todas deberá ser responsable. Sin embargo, su venida no se ha anunciado todavia «en forma,» pues son pocos los que han abandonado los abrigos de primavera

—Merecido obsequio.—Hemos tenido ocasion de ver la magnífica espada procedente de las fábricas de Toledo y que regalan al Sr. Brigadier D. Ramon Ciria los señores que formaron con él el municipio de esta capital cuando dicho señor fué Teniente de Alcalde. Es una verdadera alhaja por su riqueza y por el mérito de su construccion, y es un presente digno por todos conceptos del valiente militar á que se destina y de las distinguidas personas que oportunamente lo dedican.

—Muerto que se mueve.—Ayer por la mañana amaneció un gato sobre un monton de paja en la calle del Marqués del Villar, á las diez se hallaba en medio de la via y á las doce ya la habia recorrido toda. El perfume era gratísimo.

—Siguen.—Continúan conferenciando en Madrid sobre asuntos de localidad los diputados y senadores de esta provincia.

—Se vigila.—Una mujer vecina de la calle de la Yedra que arrojó inmundicias en la via pública, ha sido multada por la alcaldía. Son necesarios estos ejemplos si se ha de obedecer lo que sea necesario para el buen nombre de la capital.

—Mal recibimiento.—Al presentarse anteayer un cobrador de apremio á egercer su mision en una casa de las Ollerias, fué insultado por el deudor, que no se hallaba en estado tranquilo, lo mismo que el municipal que lo acompañaba. Al tratar de prenderlo se presentó su muger que se halla enferma, alegando su estado, que el municipal tuvo la discrecion de tomar en cuenta, si bien dejando el asunto á disposicion del Juzgado.

—Funeral.—Una inmensa concurrencia asistió en la tarde de ayer al que se verificó en la parroquia de San Miguel por el eterno descanso de la Sra. D.ª Amalia Lopez Zapata de Altuna, de cuyo repentino fallecimiento dimos oportunamente cuenta. El templo se hallaba adornado con fúnebre magnificencia, y en el centro se levantaba un suntuoso catafalco con millares de luces: ofició una selecta capilla, y la Iglesia no era bastante á contener el concurso. La traslacion de los restos al cementerio de Ntra. Sra. de la Salud se hizo en un lujoso féretro colocado en un carro fúnebre construido para el acto y precedido por los acogidos de beneficencia y el clero con las cruces de todas las parroquias de la capital. Seguia el duelo numerosísimo y un gran número de carruajes que cerraban la fúnebre comitiva. Por todas las calles del tránsito se reunian muchas personas deseosas de dar el último adios á la que poco hace se hallaba llena de vida y en el lleno de las satisfacciones por su posicion y su belleza. Dios haya premiado sus virtudes, y sea un lenitivo para el dolor de su esposo, sus padres, sus hermanos y toda su familia la espresion del general sentimiento.

—Téngase presente.—Ya que por circunstancias que respetamos y contra el deseo del municipio, no se han podido en este año realizar en la solemne procesion del Córpus los proyectos que por algunos se anunciaban, menester es que no se olviden para otro año. El aumento de toldos: el enarenamiento de las calles estrechas: la escitacion á todas las hermandades para su cooperacion: la conduccion decorosa y uniforme de los estandartes: el aumento de altares en la carrera y otros accidentes contribuirian mucho al esplendor de esa gran fiesta de la cristiandad. La variacion de la hora contribuiria tambien en gran manera al culto y á la magnificencia de la procesion.

—Subasta.—En las Casas consistoriales de esta capital se subastan el dia treinta las suertes primera y tercera del olivar con caserio y molino llamado de la Escuela, pago de la Esperanza, término de Cabra.

—Efemérides.—Hoy.—1828.—Muere en Paris el célebre poeta Leandro Fernandez Moratin.

—Armonía.—La proteccion que los propietarios piden con la reforma de la Ley de desaucio no solo favorece á ellos sino tambien á los proletarios honrados, puesto que el desamparo de aquellos hace que exijan á estos garantias que pocos pueden presentar. Nada tiene de estraño por lo tanto que todos los dias recibamos exposiciones en este sentido de las Ligas de contribuyentes y productores.

—Suministros.—Se ha publicado la nota de precios medios para la liquidacion y abono de los suministros hechos por los pueblos de esta provincia en el mes de Mayo último.

—Apéndice.—Las moñas regaladas para la última funcion de toretes verificada el domingo, fueron recogidas: la muy linda de la llave del toril, regalada por la Sra. D.ª Josefa Cerro de Morado, por el señor Luna (don Francisco,) á quien de derecho le corresponde: la del primer bicho fué adquirida en buena lid por el señor [illegible], lo mismo que la del tercero por el Sr. Cobos: la del segundo tras de muchos ataques y la del cuarto las conservaron hasta la muerte, y fueron entregadas al espada.

—¿Qué tál?—Tengo un amigo que está enamorado hasta la médula de los huesos. Hace dos ó tres dias se dirigió á otro amigo, y con aire confundido le dijo:—Chico, deseo casarme; tu que hace tiempo que llevas la cruz, dime: ¿qué tal es el matrimonio?—Hombre, al principio se estraña por aquello de la falta de costumbre, pero despues es cosa de cojer un revólver y levantarse la tapa de los sesos. Con muchos propagandistas del matrimonio como este... ¡Pobres solteras!

—A pagar.—La Comision permanente ha acordado se espidan comisiones de apremio contra los Ayuntamientos morosos por débitos, á fin de pagar los créditos del presupuesto provincial, y que no se levanten aquellas hasta que se pague al menos la tercera parte del descubierto. Sirva de aviso.

—Viage.—El general Sartorius regresará á Madrid de un dia á otro.

—¡Dos mas!—Habia ayer en la cuesta—que llaman de Pero mato—un gato;—era cadáver, y dicen—que habia allá junto al Potro—el de otro:—con estos y el del Villar—antes del Villar, Marqués,—ya son tres.

—Fé pública.—De un dia á otro se firmará una extensa combinacion de notarios.

—Loterías.—El próximo sorteo se verificará el dia veinte y seis. Constará de treinta y cinco mil billetes, al precio de treinta pesetas cada uno, divididos en décimos á razon de tres pesetas la fraccion.

—Cédulas.—La subcomision de ingresos ha fijado en diez millones de pesetas el importe de las cédulas personales, rebajando, por consecuencia, considerablemente la cantidad calculada anteriormente.

—Dentistas.—Se ha publicado una Real órden con fecha veinte y ocho de mayo, para que con el nombre de inspector de la profesion de dentista haya en Madrid y con el de subinspector en las demás capitales que lo requieran, uno ó varios profesores del ramo para que ningun práctico ejerza sin título; examinen los de los dentistas y recojan los de los que fallezcan; abran listas generales y nominales de los que hubiere; pongan en conocimiento del juzgado correspondiente los datos del que por delito ó falta considerasen responsable segun el Código; organicen un dispensario de su especialidad para pobres, á quienes se les procurará los remedios que fueren menester en Madrid y en las capitales de provincia, prévio acuerdo de la autoridad; é impedir que se ejerza la profesion en calles y plazas públicas.

—Diestro cordobés.—Lagartijo matará en la plaza de Jerez el próximo dia de San Juan.

—Acto judicial.—Mañana se subasta en el Juzgado de la derecha de esta capital la casa número noventa y tres calle Aguilar de Puente Genil, y un pedazo de tierra garrotal de la cañada de las Cimas. Aquella por el tipo de tres mil seiscientos veinte y dos reales, y este por el de cuatrocientos cincuenta.

—Traslacion.—Llamamos la atencion de las muchas personas á quienes puede interesar, hácia el aviso que en su lugar insertamos de nuestros amigos los Sres. Viguera hermanos, cuyo escritorio se ve hoy muy favorecido.

—Seccion minera.—Se ha demarcado la mina de plomo «Buena suerte» de doce pertenencias en término de Belmez.

—Aumento.—Se ha declarado á Doña Eustaquia Caballero, maestra de una escuela de Bujalance, con derecho al aumento de sueldo que le ha otorgado el Municipio.

—Vacante.—En tal estado se halla la escuela de niñas de Valsequillo, dotada con cuatrocientas diez y seis pesetas y setenta y cinco céntimos. Se proveerá por concurso despues del catorce de Julio.

—Licitaciones.—Hoy á las doce de la mañana se subasta en Aguilar el alumbrado público, el arriendo del mercado y el local de pescaderia.

—Remate.—El primero para el arriendo de los derechos de consumo de Fernan-Nuñez se hizo á favor de D. José Fernandez Gonzalez, de aquel domicilio, por cincuenta y siete mil nuevecientas ochenta pesetas y cuarenta y cuatro céntimos.

—Dictámen.—De hoy á mañana se leerá en el Congreso el dictámen de la Comision respecto al presupuesto de ingresos.

—Escribanos.—Está pendiente de la firma del ministro de Gracia y Justicia una combinacion de escribanos de actuaciones.

—Presupuesto.—El adicional de Belalcázar se halla en aquella villa á la vista hasta fin de mes.

—Pirotécnico.—Don Antonio Muñoz, de Puente Genil, fué el autor de los fuegos artificiales que tuvieron lugar en Málaga una de estas noches. Duraron hora y media. El público aplaudió mucho al Sr. Muñoz.

—Accidente.—El eminente señor Monescillo, Obispo de Jaen, parece fué acometido el sábado en la Catedral de Cádiz de un síncope grave, si bien pudo al fin llegar por su pié á la sacristía alta. Repuesto algun tanto fué trasladado á las habitaciones de Palacio. Celebraremos el restablecimiento del ilustre prelado.

—Descubrimiento.—Se ha hecho el de una nueva especie de tejidos: se fabrica tela de plumas con el plumaje de las gallinas y cualquiera otra clase de aves. Un número de gramos de siete mil á siete mil quinientos de plumas, dan un metro cuadrado de tela que es mucho mas ligera y caliente que la de lana Esta tela filtra muy bien, admite el tinte en todas las graduaciones de color y es impermeable á la lluvia. Los ensayos que se han hecho han dado los mejores resultados.

—Regreso.—El domingo regresó á Málaga el señor D. Jorge Loring.

531

Difamacion de las flores.—El incienso florido de esos productos de la naturaleza, de todos los climas, son infamemente difamados por personas que adhieren los nombres de esos exquisitos gérmenes á preparaciones manufacturadas con acerbos aceites esenciales. El Agua Florida de Murray y Lanman, por treinta años el perfume favorito de la América Española, es con frecuencia imitado por impostores, cuyas preparaciones no solamente son groseras sino deletéreas á la salud, causando efectos perniciosos sobre el cerebro y nervios, además de volverse rancias y desagradables al olfato al poco tiempo de estar en contacto con el aire. Cuidado con ellas. Evitênse las falsificaciones El Agua Florida de Murray y Lanman, es el mas puro y permanente de todos los perfumes.

Se previene á los compradores observar que las palabras Agua Florida de Murray y Lanman, droguistas New-York, estén grabadas de relieve en el vidrio de cada botella.—Sin esto ninguna es legítima.

—Como quieras,—dijo aquel que juzgó prudente enterar á su mu[illegible] de que habia estado ya á ha[illegible] una visita á su jóven protegida.

Aquel dia no habia hecho á Aminta el menor encargo; pero esta era mujer, ó lo que es lo mismo, sagaz y de tacto esquisito; bastábale lo que le habia dicho en el Monte mayor, para comprender que debia ser [illegible]ta con su señora.

Cuando vió venir al matrimonio, la muchacha fijó una mirada una [illegible] en Mario y despues bajó los ojos, aquellos ojos de mirada profunda, con tan indiferente ademan, que la mujer celosa, por mucha que fuera su desconfianza, no pudo advertir entre ellos la menor inteligencia.

Sin embargo, aunque la pastora tuviese en aquella entrevista con ella la serenidad que exigian las circunstancias, su señora tenia una manera de hablarle que le era des-

No era difícil prever las consecuencias de este cambio: llegaba á esa edad en que el alma y el cuerpo necesitan desarrollarse al calor de una atmósfera benévola y amiga, en que las privaciones son fatales y el raquitismo físico y moral se imprime para siempre por efecto de una contrariedad que á veces la dignidad ó el orgullo no permiten se vea.

Con Aminta el cambio tuvo lugar en sentido inverso; encontrábase trasportada de su montaña árida á una fértil llanura; á la falta de lo necesario sucedia la abundancia hasta de lo supérfluo; y tan dichoso cambio ejerció en ella una influencia decisiva. No solamente su salud, que atravesaba ese periodo difícil de la adolescencia, se robusteció: su hermosura misma, como el capullo que va entreabriéndose al tibio sol de mayo, fué ostentando mayores galas y se asemejó á la mariposa impaciente que arroja al des-

XXVIII.

No era mala la vida que tenia la servidumbre de Mr. y Mad. Chabert; la mujer tenia un fondo de natural bondad, y el marido de indolencia, del que sabian sacar gran partido los criados, y nunca es mala casa para ellos la casa en que los amos no son avaros.

Tenian todos, pues, una existencia fácil, tranquila, y habia para todos esa abundancia natural de las casas de campo.

Los criados, más que criados, parecian de la familia, y esta vida, sucediendo á la que hasta entónces habia conocido, encerraba para Aminta un perfecto contraste entre el presente y el pasado.

agradable. Sin querer, sin malignidad, con esa indolencia desdeñosa y un tanto altanera, que no basta á justificar la desigualdad de fortunas, Emma, á pesar de su natural bondad, la hablaba con ese cariño burlon que se emplea para el perro ó el gato, de nuestro cariño.

Aminta nada dijo; comprendia que su posicion le imponia sacrificios, pero á veces un movimiento de irritacion nerviosa se revelaba en su franca fisonomía.

—No parece muy contenta,—dijo Mario al oido de su mujer.

—En efecto, hoy encuentro en ella un no sé qué de adusto que no advertí la primera vez que la he visto.

—Si lo hubieras advertido de seguro no la tomas.

—En fin, no importa,—esclamó Emma,—para lo que ha de hacer... siempre será buena, y no espero que las cabras y las ovejas vengan á quejarse de su falta de amabilidad.

COLEGIO DE SAN FERNANDO, establecido en Córdoba, calle de los Moros, número 5.

Aprovechando la circunstancia de haberse instalado nuevamente en esta ciudad el acreditado preceptor de latinidad y humanidades don Pablo Antonio Fernandez de Molina, cuyos brillantes resultados en el colegio que dirigió son de todos conocidos; y contando con su cooperacion, se ha dispuesto dar á este establecimiento nueva forma bajo la simultánea direccion de los señores don Rafael Melendo, licenciado en filosofía y letras; don Ricardo Illescas y Jimenez, doctor en derecho y licenciado en filosofía y letras, y el referido preceptor, dispuestos á no omitir medios para corresponder dignamente á la confianza con que los señores padres les honran al depositar en ellos la educacion é instruccion de sus hijos.

Desde el dia quedan abiertas las clases, no solo para aquellos que hayan de sufrir examen de prueba de curso en el próximo Setiembre, sino tambien para los que deseen aprovechar el tiempo empezando ahora los estudios de las asignaturas á que han de matricularse en el año venidero.

La enseñanza está distribuida en la forma siguiente:

D. Pablo Antonio Fernandez de Molina, se encargará de primero y segundo año de latin y castellano.

D. Rafael Melendo, de las de geografía, historia universal y retórica y poética.

D. Ricardo Illescas y Jimenez, de las de historia de España, Psicología, lógica y ética.

D. Emiliano Castillo, perito y profesor de matemáticas, de los dos cursos de esta asignatura, física é historia natural.

D. Fernando Illescas, doctor en medicina y cirujía, la de fisiología é higiene, asignaturas que completan el cuadro de los que se exigen para el grado de Bachiller en artes, y que se darán con estricta sujecion á los libros de texto y programas oficiales.

Estos mismos profesores se encargarán de la enseñanza de los alumnos que se dediquen á carreras especiales.

El de idiomas don Juan Viudes, se encargará de la asignatura de francés.

Se admiten desde la fecha internos, medio pensionistas y esternos, á los precios ya fijados en dicho establecimiento.

ALCALDIA DEL AYUNTAMIENTO DE CÓRDOBA.

Recaudacion obtenida en los fielatos de esta capital en el dia de la fecha.

	Pts. Cts.
Central.	67 45
Puente..	307 01
Rincon.	967 63
Nueva..	131 77
Gallegos.	336 69
Matadero.	498 22
Total. . . .	2308 77

DE CUYA SUMA CORRESPONDEN

Al Tesoro.	991 71
A la provincia y municipio.	974 48
Adicionadas.	342 58
Total igual. .	2308 77

Córdoba 19 de Junio de 1876.—El Marqués de Boil.

Boletin religioso.

—Hoy.—San Pelagio, mártir de Córdoba.

—JUBILEO CIRCULAR.—En la Santa Iglesia Catedral.

—Hoy se celebrará en la Santa Iglesia Catedral, por el Ilmo. Cabildo, á las diez de la mañana, una solemne funcion para solemnizar el trigésimo aniversario de la exaltacion al Pontificado de Su Santidad el Papa Pio IX, con sermon que predicará el Sr. Canónigo Penitenciario Dr. D. Manuel Jerez y Caballero, invitando préviamente á las Autoridades civil, militar y municipal; seguirá manifiesto S. D. Magestad todo el dia con motivo del Jubileo de 40 horas. Por la tarde, despues de cantados Maitines y Laudes, lo serán las Letanias mayores con las preces y oraciones propias y adecuadas al fin de esta rogativa.

Este dia, y en la capilla del Sagrario, tendrán Comunion general las Hijas de la Purísima Concepcion de la Santísima Virgen Maria, celebrándose al efecto Misa rezada, en la que tambien podrán comulgar todos los fieles que á esto vayan dispuestos.

S. Sria. Ilma. el Obispo de esta Diócesis concede 40 dias de Indulgencias por la asistencia á cada acto religioso de estas funciones.

—Hoy sesto dia de solemne octavario al Santísimum Corpus Christi, en la iglesia del convento del mismo nombre, á las nueve de la mañana, predicará el Sr. D. Juan Bautista del Pozo.

—Hoy último dia de novena á San Antonio de Padua en la Iglesia de San Pedro de Alcántara, á las oraciones.

—Hoy último dia de novena á San Antonio de Padua, en la iglesia de San Pablo, á las oraciones.

—Hoy sétimo dia de solemne novena al Sagrado Corazon de Jesus, en la iglesia del convento de la Encarnacion, á las seis de la tarde.

—Hoy sétimo dia de novena al Sagrado Corazon de Jesús, en el convento de Santa Isabel de los Angeles, dando principio á las seis de la tarde.

—Los asociados á la Córte de Maria visitarán hoy la imágen de Ntra. Sra. de las Nieves, en la Catedral.

Correo de ayer.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 19 de Junio de 1876.

Señor Director del DIARIO DE CÓRDOBA.

Mi querido amigo:

La indisposicion del Sr. Salaverria precisamente en los momentos que debia contestar á la comision de ingresos del presupuesto sobre la rebaja del 2 por 100 en la territorial que dicho señor recargaba, ha sido hoy la comidilla de los que sueñan con crísis y amanecen inventando trastornos. Decian que el gobierno haria cuestion de gabinete la inclusion de dicho recargo, cuando tiene dicho el Sr. Cánovas que solo los presupuestos de los departamentos de Guerra y Marina podrian dar lugar á este caso; otros daban por presentada la dimision del ministro de Hacienda, y decian que en vista de no querérsela admitir se habia metido en su casa dispuesto á no volver á la secretaría de su cargo, y otros pasaban á decir que mientras pasaba la enfermedad del Sr. Salaverría, que la alargaban hasta que se terminara la discusion de los presupuestos, desempeñaria su cartera el presidente del Consejo. Con decirle á V. que pasado mañana probablemen contestará á la comision, en conformidad á los propósitos que la animan, y que solo se busca el modo de llenar el vacío que el recargo que se suprime deja, caerán por su base todas las cábalas hechas por los que no tienen en cuenta que el Sr. Salaverria es hombre de poca política y mucha administrecion, y por lo mismo se le deberia ayudar en la colosal obra de rehacer nuestro crédito y nuestra hacienda, en vez de criticar todos sus pla es sin presentar en frente cosa que valga la pena para sustituirlos.

Han quedado zanjadas satisfactoriamente las disidencias que habian surgido en el seno de la comision de actas del Congreso, y retiradas las renuncias que habian presentado algunos de sus individuos.

En el seno del grupo disidente constitucional ha nacido otra nueva dificultad en el modo de apreciar el proyecto de reforma de las leyes provincial y municipal, opinando de diferente modo los dos gefes señores Alonso Martinez y Candau.

A las cinco y media de la mañana salieron S. M. y A. R., acompañados del ministro de Fomento, duque de Sexto, Patriarca de las Indias, Gobernador de Madrid y otras personas, teniéndose noticias de haber llegado á Talavera sin novedad y siendo recibidos con mucho entusiasmo en todas las estaciones del tránsito.

El general Quesada saldrá para su distrito en cuanto se vote el proyecto de abolicion de fueros. Hoy se discute y probablemente se votará el voto particular del Sr. Sanchez Silva, que será rechazado, y enseguida se discutirá el dictámen de la mayoría.

La Constitucion quedará tambien terminada y tal vez promulgada á fin de la semana.

Estevan Collantes ha sufrido algun alivio aunque aun no está fuera de peligro.

De los principales puntos atacados de langosta hay noticia de haber quedado esterminada, y puede darse por asegurada la cosecha.

El 3 por 100 interior cerró á 13'45 en firme y con tendencia á subir; los Bonos del Tesoro á 58'50.

El corresponsal.

De la «Correspondencia de España» copiamos las noticias siguiente:

—Parece que el general Quesada no saldrá para su destino hasta despues de votado en el Senado el proyecto de abolicion de fueros.

—Dice el «Imparcial» que los gobernadores que actualmente se hallan en Madrid esperando la anunciada combinacion, han recibido órden del gobierno para que regresen á sus respectivas provincias. La noticia no es exacta.

—Se cree que hasta el jueves próximo no podrá salir de casa el Sr. Salaverría, cuyo estado de salud habia mejorado mucho esta mañana.

—Podemos asegurar de la manera más terminante, que la cuestion del 2 por 100 de recargo sobre la contribucion territorial será resuelta favorablemente por el ministro, de acuerdo con la comision.

—Hoy se reunirá á las dos en el Congreso la comision de leyes órgánicas para firmar el dictámen aprobado por la misma, y se cree que mañana mismo quedará presentado sobre la mesa.

Segun nuestras noticias, el dictámen de la comision modifica en algunos puntos el proyecto del gobierno, y es opinion de algun ministerial muy importante, que el actual dictámen es notabilísimo y satisfará por completo las aspiraciones de todas las fracciones de la cámara.

—Dice anoche un periódico:

«Las disidencias surgidas en el seno de la comision de actas del Congreso, han quedado zanjadas de una manera satisfactoria, y los señores que habian presentado su renuncia continuarán ejerciendo sus cargos.»

Imprenta del DIARIO DE CORDOBA.

SECCION COMERCIAL.

MERCADOS.

BOLSA DE MADRID.

Cotizacion oficial de 19.
Consolidado, 13.45.
Deuda del personal, 0000.
Bonos, 58.50
Acciones del Banco de España, 188,50.

CORDOBA.

Trigo de 48 á 50.—Cebada, de 15 á 16. Habas de 30 á 32.—Garbanzos de 80 á 90.—Escaña de 15 á 16.—Yeros de 36 á 38.—Maiz de 40 á 42.—Alberjones de 00 á 00. Alpiste de 160 á 180.—Aceite en molinos, á 49.—En la ciudad, de 61 á 62. Carne de vaca á 40 cuartos libra.—De carnero á 50. Jabon duro, de 38 á 40. Harina 1.ª á 20 reales arroba, id. 2.ª á 17 arroba. de 3.ª á 17.

CAMBIOS.

Madrid 1 daño.—Sevilla 1[4 id.—Santander 3[8 á 1[2 id.—Valencia 1[4 id.—Barcelona par á 1[4 id.—Murcia 3[4 id. Málaga 1[4 id.—Valladolid 3[4 id.—Valencia 3[4 id.—Zamora 1 id.—Burgos par.—Cádiz 1[4 id.

MONTORO.—Trigo, de 11,50 á 13'50 pesetas fanega, y de 20'70 á 23'30 el hectolitro. Cebada, de 5 á 6 pesetas la fanega, y de 9 á 10'80 el hectólitro. Centeno, de 9'25 pesetas la fanega y á 11'25 el hectolitro. Escaña, á 4 pesetas la fanega, y á 7 el hectólitro. Garbanzos, de 22'50 á 25 pesetas la fanega y á 0'43 el kilógramo. Arroz, á 7 pesetas la arroba, y 0'60 el kilógramo. Aceite, en los molinos á 13'75 pesetas la arroba, y en la ciudad á 16'50.

RAMBLA.—Trigo, á 12 pesetas 50 céntimos. Aceite, á 12'75 arroba. Habas, á 6 id. de cebada, 3 50. id de escaña, á id. de Garbanzos, á 30. Libra de jamon 3. id. de tocino 2,50. carne de vaca á 12. id. de carnero á 75 céntimos de peseta.

FUENTE GENIL.—Aceite á 48 reales arroba de 48 á 52. Cebada de 24 á 26. Garbanzos de 60 á 120. Habas á 38.—Vino madera, fresco, de 30 á 40. vinagre de 12 á 16.

CASTRO DEL RIO.—Trigo, de 10,50 pesetas á 12,50. Cebada, de 4,75 pesetas á 5. Habas, de 8 á 9 pesetas. Garbanzos, de 18 á 20 id. Yeros, á 8,50 id. Alberjones de 7'50 á 8 id. Vino, á 5 id. Aceite, á 12'25 id.

AGUILAR.—Trigo de 40 á 50 rs. fanega. Cebada de 18 á 20 id. Habas de 30 á 34 id. Escaña de 15 á 17 id. Garbanzos de 65 á 70 id. Aceite de 48 á 50 rs. arroba. Vino corriente de 19 á 22 id. Aguardiente de 50 á 60 id. Vinagre de 8 á 10 id.

ADAMUZ.—Trigo, de 48 á 50 rs. fanega, céntimos de real de derecho, pan de 2 libras. Cebada, de 14 á 18 rs. y 84 cénts. de derecho fanega. Habas, de 00 á 00 rs. y 84 cénts. id. id. Garbanzos, de 90 á 100 y 5 cénts. de derecho. Jabon blando, á 28 rs. arroba y 7 cénts. de derecho. Carne de cabra, á 4 rs. libra y 40 cénts. de derecho libra carnicera. Aceite, de 51 á 52 rs. arroba y rs. de derecho.

ESPIEL.—Trigo, á 44 rs. fanega. Cebada á 16 id. Garbanzo de 80 á 90. Aceite, á 50 rs. arroba. Vino, de 14 á 18. id.

BENAMEJI.—Aceite á 50 rs. arroba Vinagre á 10 id. id. Vino de 20 á 30 id. id Aguardientes de 55 á 60 id. id. Trigo á 60 rs. fanega. Cebada 18 id. id. Garbanzos de 70 á 80 id. id. Matalahuba á 120 id. id. Yeros á 40 id. id. Habas 36 id. id.

OBEJO. Trigo de 40 á 42 reales fanega. Cebada, á 20. Garbanzos, á 70 reales Avena á 15 id. Habas á 36 id. Centeno á 30 id. Aceite de 52 á 53 reales arroba Vinagre á 16 rs. id. Vino á 20 rs. id.

MONTILLA.—Trigo, de 50 á 54 rs. fanega. Cebada, de 20 á 22 id. Escaña, de 16 á 18 id, Habas, de 34 á 35 rs. la arroba. Vino de tinaja, de 12 á 16 rs. id. y de madera de 30 para arriba. Aceite á 46 rs. arroba. Vinagre de 10 á 14 id.

PALENCIANA.—Aceite de 53 á 54 rs. arroba.—Vinagre á 9 rs.—Trigo á 50 rs. fanega.—Cebada á 19.—Garbanzos á 80.—Habas á 36.—Yeros á 36.—Chicharos á 38.—Matalauva á 80.

HORNACHUELOS.—Trigo de 48 á 50 rs.—Cebada de 18 á 19.—Garbanzos de 75 á 90.—Aceite de 52 á 60.

VILLAVICIOSA.—Trigo á 50 rs. Cebada á 18. Avena á 16. Garbanzos á 65. Vino añejo 18 á 20. Id. fresco á 12. Aguardiente de 18 grados, á 32. Id. de 20 id., á 34. Id. de doble anís, á 38. Id. de 25 grados á 43 Aceite á 60.—Miel blanca, á 55 rs. arroba.—Cera virgen, á 7 1[2 rs. libra.—Vino fresco, de 13 á 14.

CARPIO.—Aceite, de 50 á 52 rs. Trigo de 40 á 44. Cebada, de 19 á 21. Escaña, de 15 á 16. Garbanzos, de 60 á 74. Habas de 32 á 34.

SEVILLA.

Trigo.—En los puntos de 52 á 57.—En los almacenes de 54 á 60.—En la alhóndiga de 54 á 55.—Cebada.—En los almacenes de 23 á 25 y en la alhóndiga de 24 á 26.—Habas.—En los almacenes de 44 á 46 y en la alhóndiga de 44 á 45.—Aceite á 50.

JEREZ.

Trigo de 50 á 56.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 50 á 52. Aceite de 50 á 52.

MALAGA.

Trigo de 45 á 60.—Cebada de 24 á 26.—Habas de 41 á 47.—Aceite de 46 á 50.

CORREOS.

ENTRADAS.—De Madrid y su carrera á las 12 y 14 minutos de la tarde.

De Cadiz y su carrera y de Sevilla y la suya á la una y 40 minutos de la tarde.

De Malaga y su carrera á la una y 31 minutos de la tarde.

De los pueblos de la sierra á la una de la madrugada.

SALIDAS.—Para Madrid y su carrera á las dos y 35 minutos de la tarde.

Para Cadiz y su carrera, Sevilla y la suya á las dos y diez minutos de la tarde.

Para los pueblos de la sierra á las doce de la noche.

FERRO-CARRILES.

DE CÓRDOBA A MADRID.

Habrá dos trenes diarios. El uno, que conduce el correo: saldrá de Córdoba á las 2 y 23 minutos de la tarde, y llegará á Madrid á las 6 y 5 minutos de la mañana. De Madrid saldrá á las 9 de la noche y llegará á Córdoba á las 12 y 41 minutos de la tarde.

El otro tren saldrá de Córdoba á las 3 de la madrugada y llegará á Madrid á las 9 y 48 minutos de la noche. De Madrid saldrá á las 7 de la mañana y llegará á Córdoba á las 2 de la madrugada.

Precios: en primera clase 221 rs.: segunda clase 171'50 rs.: tercera clase 105 rs.

DE CORDOBA A SEVILLA.

Habrá tres trenes. El primer tren sale de Córdobá á las 6 y 45 minutos de la mañana los Mártes, Jueves, Sábados y Domingos, y llega á Sevilla á las 12 y 55 minutos de la tarde. Sale de Sevilla á las 6 de la mañana los lunes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la misma.

El segundo tren correo sale de Córdoba todos los dias á las 2 y 10 minutos de al tarde, y llega á Sevilla á las 7 y 33 minutos de la misma. Este tren conduce directamente á Cádiz. De Sevilla sale diariamente á las 10 y 15 minutos de la mañana y llega á Córdoba á la 1 y 40 minutos de la tarde. En este tren se puede venir directamente de Cádiz.

El tercero sale de Córdoba á las 4 y 45 minutos de la tarde los lúnes, miércoles, viernes y domingos, y llega á Sevilla á las 10 y 30 minutos de la noche. De Sevilla sale á las 5 y 35 minutos de la tarde los mártes, jueves, sábados y domingos, y llega á Córdoba á las 11 y 50 minutos de la noche. Precios de Córdoba á Sevilla y viceversa. Primera clase, 63 reales. Segunda clase, 47 reales 25 cénts. Tercera clase 28 rs. 50 céntimos.

DE CORDOBA A MÁLAGA.

Habrá dos trenes diarios. El primer tren que conduce el correo, saldrá de Córdoba á las dos de la tarde, y llegará á Málaga á las 8 y 7 minutos de la noche. De Málaga sale á las 7 de la mañana, llegando á Córdoba á la 1 y 19 minutos de la tarde.

El segundo tren sale de Córdoba á las 3 de la madrugada, y llegará á Málaga á las 9 y 37 minutos de la mañana. De Málaga sale á las 3 y 20 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 12 y 8 minutos de la noche.

Precios de Córdoba á Málaga y viceversa.—Primera clase, 102 rs.—Segunda clase, 76 rs. 60 céntimos. Tercera clase, 46 rs. 40 céntimos.

DE CORDOBA A BELMÉZ.

Habrá dos trenes diarios: uno misto y otro de mercancías. El misto saldrá de Córdoba á las 3 y 45 minutos de la madrugada y llegará á Belméz á las 8 y 37 minutos de la mañana. De Belméz saldrá á las 5 y 26 minutos de la tarde, llegando á Córdoba á las 9 y 15 minutos de la noche.

El de mercancías sale de Córdoba á ias 5 y 30 minutos de la mañana y llega á Belméz á las 11 y 29 minutos. De Belméz sale á la 1 y 30 minutos de la tarde, y llega á Córdoba á las 7 y 29 minutos de la noche.

Por esta línea puede seguirse hasta Almorchon, donde empalma con la de Estremadura.

COSARIOS.

Nota de las Posadas en que paran los cosarios de los pueblos que se expresan.

ADAMUZ.—Diego Ramos, *Venceguerra*. Alonso Diaz, *Yerbas*.

ALDEA DE QUINTANA.—Francisco Gimenez, *Potro*.

ALMADEN.—José Lopez, *Madera*.

ANTEQUERA.—Francisco Perez y Fernando Perez, *Potro*.

AÑORA.—Miguel Sanchez. *Santa Marta*.

BAENA.—Isidro Colodrero, *Potro*.—José Joaquin Navaro y Contreras, *Yerbas*.

BELALCÁZAR.—Alejandro, *Merced*.

BELMEZ.—Manuel Gonzalez, *Nueva San Pablo*.

BUJALANCE.—Francisco Roman, casa de la *Valenciana*, calle de Carnicerias. Francisco Bencesla y Juan Bejar, *Santa Marta*.

CABRA.—Gabriel Reyes (Floro,) plazuela de Ballinas, *casa de la fuente*.

CABEZA DEL BUEY.—Salvador Sereno, *Santa Marta*.

CASTRO DEL RIO.—Juan Hidalgo, *San Rafael*, Francisco Manuel Carpio, *Venceguerra*.—Gabriel Navarro, *Id*. José Toribio *Id*.

CARLOTA.—Juan de la Cruz, *Nueva de San Pablo*. Francisco Venancio, *Potro*.

CARPIO.—Antonio Adan, *Nueva San Pablo*. Fidel Charquero, *Santa Marta*. Francisco Ropero, *Santa Marta*.

CAÑETE DE LAS TORRES.—Francisco Javier Rey, *Nueva San Pablo*.

DOÑA MENCIA.—Francisco Navas, *Potro*.

DOS TORRES.—Isidoro Molina, *Santa Marta*.

ECIJA.—Salvador Dieguez, *Madera*.

ESPEJO.—José Castro, *Nueva San Pablo*. Cristóbal ellado, *Santa Marta*. Antonio Gomez, *Pulla*.

ESPIEL.—Concepcion Mascaraque, *de la Merced*.

FERNAN-NUÑEZ.—Martin Serrano, *Toro*. Juan Serrano, *San Rafael*.

FUENTE OBEJUNA.—Joaquin Gomez Chacon, *parador de Ramos, calle de San Pablo*.

HINOJOSA.—Estevan Jurado, *San Andrés, Santa Marta*. Antonio Diez, *Id*.

LUCENA.—Julian Alba, *Modera*.

MONTALVAN.—Francisco Guadix, *Venceguerra*. Cristóbal Mariscal, *Id*. Fernando Perez, *San Antonio*.

MONTILLA.—Mariano Gonzalez, Rey Almanzor, núm. 58.—En Montilla, posada de San Francisco.

MONTORO.—José Luque, *Potro*.

PEDRO ABAD.—Francisco Castilla, *Santa Marta*.

PORCUNA.—Benito Garrido, *Nueva San Pablo*.

POSADAS.—Francisco Vargas, Posada del Francés, Carnecerías 26. Antonio Lucena Cantador, *parador de Ramos calle de San Pablo*.

POZOBLANCO.—Antonio Garcia, *Santa Marta*. Antonio Copado, *Id*.

PRIEGO.—Manuel Mérida, *Potro*. Cecilio Arenas, *Id*.

RAMBLA.—Francisco Galvez, *Madera*. Mariano Galvez, *Potro*.

SANTA ELLA.—Antonio Arroyo Rojas *San Antonio*.

SAN SEBASTIAN.—Francisco Sanchez, *San Rafael*. José Crespo, *Id*.

TORRE CAMPO.—Francisco Lopez, *Santa Marta*.

VILLAHARTA.—Miguel Rivera, *Nueva San Pablo*.

VILLANUEVA DE CÓRDOBA.—José Murciano, *Yerbas*. Juan Romero, *Id*. Gerónimo Asencio, *Venceguerra*.

VILLANUEVA DEL DUQUE.—Cesareo Luque. *Yerbas*.

VILLAVICIOSA.—Juan Egea Cárceles, *calle del Aceituno, núm. 4*. Félix Egea Molina, *Marroquíes* 10. Manuel Muñoz Moreno, *Lagunilla de Santa Marina, sin número*. Pedro Muñoz Moreno, *Moriscos*, 30.

VILLAFRANCA.—Manuel Adamuz, *Yerbas*.

VILLA DEL RIO.—Pedro Moyano, *Santa Marta*. José Rael, *San Andrés*. Juan Calderon, *Obispo Blanco*.

VISO.—Manuel Ramirez, *Santa Marta*.

Ministerio de Cultura 2006

SECCION DE AVISOS.

FRAGANCIA
IMPERECEDERA

CÉLEBRE
AGUA FLORIDA
de
Murray y Lanman.

El Perfume mas fortalecient y duradero que se conoce para el Tocador, el Pañuelo y el Baño.

Preparado solamente por sus dueños, **Lanman y Kemp**, NUEVA-YORK.

Y de venta en todas las Perfumerías, boticas y Droguerías, y al por mayor Sres. Ferrer y Batlle, agentes, Barcelona.

Arrendamiento. Desde San Juan próximo se hace de un alhori de gran cabida y de un departamento con cuadra y abechadero, en la plazuela del Vizconde de Miranda número 46. En la misma casa darán razon. s6—5

Arrendamiento. Se hace de una casa principal acristalada, empapelada y con agua de pié, calle Castillo núm. 5, desde San Juan en adelante. En la de Céspedes núm. 12 darán razon. 10—9

Agua. Se desea comprar una cuarta parte de una paja de las aguas del Cabildo. San Pablo 44. 6—6

Almoneda. Por trasladarse á otra casa mas chica, se hace de varios muebles y efectos de casa y de grandes y hermosos bonetero, y camas hierro, de matrimonio y de persona. Catres de los buenos dobles, de álamo negro, y varias cosas mas. Calle del Silencio número uno: horas de venta de 3 á 6 de la tarde. 6—3

Arrendamiento. Desde el dia ó desde San Juan en adelante se hace de la casa número 27 calle de Alfonso XII, toda acristalada, pintada y con buenas y cómodas habitaciones. Las llaves para verla se encuentran en la casa de frente, número 52, esquina á la Plazuela del Vizconde. 6—2

Arrendamiento. Desde el dia se arrienda la casa principal con cochera, cuadra, corrales, jardin y huerto y agua de pié con espaciosas habitaciones, calle de Fitero número 5: en la misma darán razon. 6—2

Arrendamiento. Desde San Juan próximo 24 del corriente se hace de unos buenos graneros en la casa número 4, calle de las Imágenes. Para tratar calle del Reló núm. 5. 6—2

Venta. El agostadero del cortijo de Malabrigo, situado en el ruedo de esta ciudad, con buen aguadero en el rio Guadalquivir. Para tratar en la calle del Romero número 10. 6-2

Realizacion de Tocino
en Montoro.

En la casa de D. Fernando Francés, calle de San Sebastian núm. 13, se realiza una gran cantidad de tocino añejo de superiores condiciones, á precios de 84 1/2 reales arroba que es el minimum para su venta. s6—2

Almoneda. Se hace de varios muebles en la calle del Baño número 7, desde las 10 de la mañana á las 6 de la tarde. 6—2

Almoneda. Se hace de varios muebles de casa y macetas de todas clases, en la calle de San Roque número 16, de nueve de la mañana á seis de la tarde. s4—2

Aviso.

El escritorio mercantil de los Señores Viguera Hermanos, establecido en la calle de San Pablo número 44, ha sido trasladado definitivamente á la casa núm. 16, plaza de San Nicolas de la villa. s6-2

Pérdida. En la tarde del Domingo 18 del corriente se estravió en plaza de Toros un quitasol, color habana; la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en la calle Mayor de San Lorenzo número 156, se le gratificará. 6-2

Facultativo. El pueblo que no tenga facultativo, si no dista mas de tres leguas de esta, escepto por la via férrea, y quiera contratarse con uno, se dirigirá á Doña Carmen Molina, calle Alfaros 38, quien dará razon. 6—2

ENFERMEDADES DE LA VEJIGA Son muchas las enfermedades contagiosas curadas por el jarabe de Blayn, muy recomendado por los mejores médicos de Paris, siendo de un sabor esquisito y agradable al paladar. Vendese á 3, 5 y 8 fr. botella, casa BLAYN, farm.° en Paris, 7, *Marché St-Honoré*. Deposito general en Madrid S. SIMON.

Compañía Ibero-universal, Preciados, 74, duplicado, principal.—Córdoba, farmacia de Avilés.

COMPAÑIA COLONIAL.

VISTA DE LA FÁBRICA MODELO.

CHOCOLATES

FABRICA MODELO FUNDADA EN 1854,

doce medallas de premio

Cafés, tés, tapioca,

antigua nombradia y superioridad.

Depósito general, calle Mayor, 18 y 20, Madrid.
Sucursal: Montera, 8.

Venta en toda España.

NOTA. La **Compañía Colonial** fué la primera que planteó en España, en el año 1854, la fabricacion del chocolate con imaquinaria de vapor, elevándola á la altura de una importante industra y al último grado de perfeccion; nadie ignora, que su **Fábrica modelo** ha servido de estímulo para la gran mejoría que han experimentado, en beneficio del público, todos los chocolates en general, y tal es la aceptacion del método moderno, que en el dia, la *Casa fundadora*, ademas de la venta considerable que tiene para Madrid y pueblos circunvecinos, manda á provincias sobre cinco mil libras diarias, miéntras que ántes, estas mismas provincias remitian á Madrid para su consumo, crecidísimas cantidades.

En Cafés, Tés y Tapioca, fué tambien la **Compañía Colonial** a que importó el progreso, el que consta por la marcadísima preferencia que desde tanto tiempo están obteniendo las clases de la **Compañía**, que por cierto es la mejor recomendacion.

PARA QUITAR LA MÁSCARA Á LOS

FALSIFICADORES DEL HIERRO QUEVENNE

HEMOS AÑADIDO Á LA CUBIERTA QUE HA LLEVADO HASTA LA FECHA

Ademas de nuestra marca de fabrica, que ya es conocida:

1° La firma del inventor

2° La etiqueta estampada en cuatro colores cuyo fac-simile, impreso en negro, es adjunto.

Los falsificadores espenden productos que poseen el aspecto esterior del Hierro Quevenne y que son en realidad impuros, ineficaces y perniciosos para la salud.

Para curar la **Anemia**, el **Empobrecimiento de la sangre**, los **Colores pálidos** y los **Flujos blancos**, el HIERRO QUEVENNE *legítimo, el unico que ha sido aprobado por la Academia de Medicina* " es infinitamente superior á todas las demás preparaciones ferruginosas. " BOUCHARDAT, catedrático de la Facultad de Medicina de Paris, Anuario de 1869.

Deposito general en casa de **EMILIO GENEVOIX**
14, rue des Beaux-Arts, y en las principales Boticas.

PRECIOS { El frasco de hierro con la medida especial 3 1/2 f.°
— 200 grageas ..... 5 »
— 100 » ..... 3 »

LAS CÁPSULAS DE RAQUIN

son las únicas con envoltura glutinosa que hayan sido **aprobadas por la Academia de Medicina de Paris**, que las ha declarado muy superiores á todas las demas preparaciones de copaiba, para la **curacion de la gonorrea**, y ha reconocido que **jamas producen nauseas ni eruptos.**

Se hallan en todas las farmacias del globo, y en **PARIS** en casa de los señores *Fumouze-Albespeyres, 78, faubourg Saint-Denis.*

Sobre cada frasco exíganse las dos etiquetas siguientes.

CAPSULES de RAQUIN
au Baume de COPAHU
EST IMITATION OU CONTREFAÇON
TOUT FLACON QUI NE PORTE PAS LA SIGNATURE
Raquin

Gasquet, óptico, Sierpes 12, Sevilla.

Gafas de roca garantizadas, 80 reales par. Gemelos de teatro y marinos. Barómetros, termómetros, etc. etc. Mapas astronómicos con 200 grabados, á 30 reales.

De pedida. 10 dias de venta sin mas próroga. Tendillas 3, tienda. 4

JARABE DE QUINA FERRUGINOSO.

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ DE GRANADA.

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de QUINA y de HIERRO, es decir, de los medicamentos mas poderosos que se conocen como tónicos, se emplea con admirables resultados en la clorosis ú opilacion, en las Escrófulas, en la debilidad producida por las HEMORRAGIAS, y por todas clases de pérdidas. Lo toman sin repugnancia los niños y las personas mas delicadas, y es sin disputa el medicamento mejor de los de su clase. Numerosos son los casos en que han tenido ocasion de apreciar sus escelentes cualidades, los eminentes Profesores de la facultad de medicina y Profesores de la poblacion, obteniendo siempre los mas satisfactorios resultados de su empleo.

Precio 10 rs. frasco.—Depósito en Córdoba botica-droguería de D. Joaquin Fuentes Terroba, y en la farmacia de don Manuel María, Tendillas.

Venta. Se hace de la casa Carrera del Puente núms. 73 y 75, con dos portales capaces para tienda, y libre de todo gravámen. Puede tratarse en la mayordomía del Seminario Conciliar de San Pelagio. s6 - 6

Perdida. Desde el Circulo de la Amistad á la plazuela de la Compañía se estravió en la noche del dia 7 un zarcillo de oro con esmalte y diamantes. A la persona que lo haya encontrado y se sirva entregarlo en dicha plazuela núm. 7, se le dará una gratificacion. s6—5

Traspaso. El de la acreditada tienda de especiera de la plazuela de la Almagra número 34, para desde San Juan en adelante. Para tratar con su dueño en la misma. s6-5

Hallazgo. En la hacienda de la Matriz, primer ruedo de esta capital, se ha aparecido una burra, cuyo dueño puede pasar á recogerla de poder del capataz, dando las señas. s6-5

Arrendamiento. Se hace desde S. Juan próximo venidero de la casa principal calle Don Rodrigo número 85 moderno, con sus buenas habitaciones, casa de campo, granero y cochera. Para tratar con su dueño calle de las Comedias núm. 9. s6—6

Venta. Se hace de patrones para trages de señoras de las modas de Paris. Se corta y se prepara toda clase de trages de señoras y niños. Calle de la Paciencia, 3, principal. 8—7

Casa. Se necesita una que tenga agua y corral grande para tener aves, y una de sus habitaciones 4 y media varas de anchura. Avísese á doña Carmen Molina, calle Alfaros número 38. 6—2

Arrendamiento. Se hace de la viñuela de Lope Garcia y unas hazas frente al huerto del Contador, al pago del Granadal, todo poblado de olivos y de cabida de 17 fanegas de tierra. Para tratar con su dueño calle de San Francisco núm. 40. 6—2

Almoneda. Se hace de varios muebles, Carrera del Puente número. 12. s6—2

Venta. Se hace de la casa número 22 calle del Pozo; en la especería plaza de la Magdalena número 17 informarán. 6—2

Arrendamiento. Se hace de un apartado en la casa núm. 19 calleja Barrera, contigua al huerto de San Pablo: para tratar con el dueño, calle Isabel Segunda número 15. 6—2

Venta. Se hace de bojes de todos tamaños, calle de Lineros número 51. s6—5

Casa de comision,
Muñoz Capilla núm. 3, antes Pelota.

Se procede á la venta de ropas, cuadros y demás efectos del mes de Noviembre de 1875 que no hayan sido renovados por sus dueños. Lo que se anuncia para conocimiento de los interesados y del público. s6—4

Arrendamiento. Se hace desde el dia de la casa núm. 3, calle de las Imágenes, barrio del Alcázar Viejo. Para tratar de su ajuste con el Procurador D. Federico de Alfaro, calle de la Pierna núm. 5 s6—4

Arrendamiento. Se hace desde San Juan próximo de la casa calle de Santa Isabel núm. 7. El portero del Instituto dará razon. 6—5

Melodium.

Se vende uno de cuatro octavas poco usado, por la mitad de su valor: darán razon, calle San Felipe número 2. 6—5

Venta. Desde el dia hasta San Miguel se venden los pastos de la dehesa de la Campiñuela Alta. Para tratar en la Plazuela de la Trinidad casa número 1. s8—6

Se vende una romana de 13 arrobas, un peso de cruz con 7 arrobas de pesas y unos palos apropósito para colgadizos. En la calle de Carreteras número 26 darán razon. s6—6

Venta. Se vende lana superior en la calle de Santa Isabel, núm. 10. 15—10

Arrendamiento. En el callejon de la puerta de Gallegos se hace de un granero en la casa número 22, y el que le acomode puede verlo y para hacer el trato pasar á la casa núm. 8, calle Juan de Mena: ademas se arriendan habitaciones amuebladas de San Juan en adelante. 6—6

Venta. Se hace de la hacienda de Vista-Alegre, por cima de la Arrizafa, la de la Palomera con todas sus agregados, situada en el pago de su nombre, camino de Santo Domingo, y la de S. José, por cima del Molinillo de Sansueña, junto á la Ascomadilla, en el segundo ruedo de esta capital. No se trata con corredores. Las personas que deseen mas pormenores, se darán los necesarios en la casa núm. 15 calle del Paraiso. 6—2

Baños minerales de Horcajo.

El establecimiento de baños de Horcajo se halla situado en el término de Lucena, á 4 kilómotros de la misma y 8 de la estacion de Aguilar, ferro-carril de Córdoba á Málaga, desde cuyo punto hay carretera hasta los baños. Por la situacion especial que ocupan permite disfrutar de un aire puro y de agradable temperatura. Las aguas corresponden por su composicion química á los minerales sulfuroso-sa inogaseosas, y por su temperatura á las frias, de cuyas cualidades se cerciorará uno en parte con solo probar sus aguas y respirar sus gases. Se emplean en la curacion de las enfermedades crónicas, figurando en primera línea los vicios humorales, herpético, escrofuloso y en toda clase de dermatósis ó enfermedades de la piel, con inclusion de las úlceras atónicas de la misma; estendiendo su benéfica accion al reumatismo crónico, así fibroso como muscular, y aun al nervioso, si el herpetismo le produjo é influye, á los infartos viscerales y glandulares; á los diversos accidentes de la sífilis constitucional, singularmente en los de complexion débil y sellada con el elemento herpético hereditario; á las flalmias purulentas y las crónicas y á las afecciones gastro-intestinales, administrada en bebidas; á los efectos crónicos, en fin, del aparato reproductor de la mujer, cuya especialidad de accion sin esplicacion concluyente en la ciencia, las ha dado justo renombre para el alivio y radical curacion de las metritis inveteradas, granulaciones, leucorreas, dismenorreas, amenorreas, clorósis, predisposicion al aborto, ó sea el hábito morboso que algunas mujeres contraen de espeler prematuramente el producto de la concepcion etc.

La temporada oficial dá principio el 15 de Junio y termina el 30 de Setiembre. Se han hecho algunas mejoras para tomar las aguas con mas comodidad, así como otras para recreo de los bañistas.

Se administran en baño general, templado, bebida, chorro etc.

Se recibe y sale correo diariamente, y hay periódicos políticos y de noticias. 6—

Pérdida. Ha desaparecido de la dehesa de las Laderas altas de San Gerónimo, el dia 4 de Junio, un mulo pelo rojo, cerrado, como de 8 años, alzada mas de la marca, con lomo estropeado del aparejo, lunares blancos en los costillares, una uña en el costillar izquierdo, una pechugueras en el mismo lado, y las orejas rozadas del acarreo de las maderas. El que tenga conocimiento de su paradero le servirá avisar á D. Rafael Aroca, dueño de dicho mulo, y le dará una buena gratificacion. s6—

Venta. Se desea hacer de hermosísimos macetones de bojes de distintos tamaños. Darán razon en la calle Puerta del Perdon núm. 4. s6—

Remonta de Córdoba.—Establecimiento.

ANUNCIO.

Debiendo procederse á la venta pública subasta de cinco caballos calificados de desecho pertenecientes á este escuadron, se anuncia al público que dicho acto tendrá lugar en el cuartel que ocupa la Remonta en esta capital el domingo 25 del actual á las ocho de su mañana.

Córdoba 20 de Junio de 1876.—El Coronel Comandante Jefe del Depósito, José de Iriarte. 3—

Pastos. Se venden desde el dia hasta San Miguel los del cortijo de Valcalentejo donde hay abundantes aguaderos. Se tratan en la calle de Carreteras núm. 43, y en el cortijo con el aperador. Tambien se venden de lana. 6—

Interesante. D. Luis Méndez y Soret, Licenciado en Ciencias y Auxiliar del Instituto, establece desde el dia primero de Julio un repaso de matemáticas para los alumnos de segunda enseñanza que deseen examinarse en el próximo Setiembre. Los interesados podrán dirigirse á la calle de Alfonso XII núm. 29. s6—

(c) Ministerio de Cultura 2006